



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	240869	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

6 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 21/02

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE APILABLE PLEGABLE".

71 SOLICITANTE (S)
IBEROAMERICANA DE CATALUNYA, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) Carretera de Sant Boi, junto Riera de Torrelles

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un envase de estructura plegable y especialmente concebida para lograr una unidad fácilmente apilable con otras.

5 Consecuentemente, el envase objeto de la presente invención ofrece unas evidentes ventajas, por lo que respecta a su almacenamiento, en relación con otras realizaciones conseguidas, mediante las cuales no es posible conseguir pilas estables.

10 El aludido envase se caracteriza, en líneas generales, por el hecho de que su estructura está formada por una lámina rectangular, dotada de una pluralidad de líneas transversales de plegado, paralelas entre sí, cuya lámina se une por sus bordes extremos formando un cuerpo tubular de contorno prismático cuyo fondo está constituido por una pieza laminar de igual contorno del que se prolongan una pluralidad de
15 uñas radiales susceptibles de acoplarse en unas ranuras correspondientes, formadas en las paredes del envase, y cuya pieza está dotada de unas aletas susceptibles de doblarse y colocarse en posición yuxtapuesta sobre la superficie interna de
20 los tramos de dichas paredes comprendidos entre dicho fondo y correspondientes bordes, mientras que la tapa está también constituida por otra pieza laminar de contorno poligonal, de cuyos bordes se prolongan, en posición alternada unas aletas con pestañas extremas y unas lengüetas, todas ellas suscepti-
25 bles de ser dobladas para formar un faldón poligonal de igual contorno que el cuerpo del envase, así como unos elementos de fijación de éstas, formando una tapa de mayor superficie que el fondo que permite la superposición estable de otro envase

de iguales características.

Los dibujos adjuntos muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase apilable plegable según las características descritas.

En dichos dibujos: La figura 1 es un desarrollo de la lámina mediante cuyo doblado se logra la formación del cuerpo del envase; la figura 2 es una vista en planta de un despliegue de la pieza que forma el fondo; la figura 3 es una vista en perspectiva de un fragmento del fondo que se forma mediante el armado de la lámina representada en la figura 2; la figura 4 es una vista desplegada de la pieza mediante la cual es posible conseguir la formación de la tapa; la figura 5 es una vista en perspectiva de un fragmento de la tapa vista por su cara inferior; la figura 6 es la sección longitudinal de la mitad del envase en la posición armada y con la tapa separada de su correspondiente embocadura, y la figura 7 es una vista en perspectiva del envase montado y en posición de uso.

Según la representación de los dibujos, de acuerdo con una realización preferida, el envase apilable plegable según la invención está integrado por tres elementos, cuales son el cuerpo general -1-, el fondo -2- y la tapa -3-, cada uno de los cuales está constituido del modo que a continuación se describe.

Para formar el cuerpo -1- se parte de la lámina -4- de contorno rectangular y dotada de una pluralidad de líneas de plegado -5- transversales y paralelas entre sí, mediante las cuales se permite lograr la formación de un cuerpo tubular

prismático de contorno octogonal según la representación de los dibujos, pero tal circunstancia es un mero ejemplo puesto que igual sería que este cuerpo tuviera un número distinto de lados. El montaje definitivo de este cuerpo se logra uniendo sus bordes extremos entre sí una vez dobladas las líneas de plegado -5-.

El fondo está constituido por una pieza laminar -6- de contorno octogonal, y de cuyos bordes se prolongan otras tantas aletas -7-, alguna de las cuales, y distribuidas alternadamente, tienen formados unos troquelados -8-. Cuando esta pieza -6- se arma en posición de uso se consigue la formación, además del fondo -2- propiamente dicho, unas pestañas o guías -9-, las cuales son susceptibles de introducirse en unas ranuras -10- concurrentes en un punto muy cercano a los extremos inferiores de las caras del cuerpo -1-, para formar unos dispositivos de fijación, mientras que las aletas -7- son dobladas hacia abajo con el fin de formar una doble pared de refuerzo de la base del envase, tal como queda representado en la figura 6 de los dibujos.

Para lograr la formación de la tapa -3- se parte de una lámina -11- de contorno general cuadrangular, la cual integra unas líneas de plegado -12- que delimitan una zona central octogonal -13-, y de cuyos lados se prolongan, alternadamente, unas aletas -14-, con unas pestañas extremas -15-, y unas lengüetas -16-, divididas centralmente por una línea de plegado -17-. Para proceder al montaje de este conjunto se levantan en primer lugar las aletas -14- con lo cual se conseguirá la formación de cuatro de los lados del faldón de la tapa,

quedando las pestañas -15- en condición de ser colocadas en posición ligeramente inclinada con respecto al plano de aquellas con el fin de formar, unas con respecto a las de las aletas -14- contiguas, los otros lados restantes, quedando en posición para que sobre sus bordes se doblen las lengüetas -16- constituyendo unos dispositivos de fijación, quedando las mismas mantenidas en posición al introducir su extremo en unas ranuras -18- formadas en puntos centrales de las líneas de plegado -12- ya descritas.

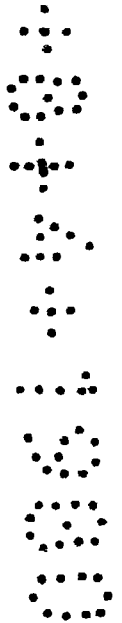
10 Como puede deducirse tanto de la descripción efectuada como de la contemplación de los dibujos, el envase conseguido presenta la particularidad de que su tapa -3- posee una superficie sensiblemente mayor a la de la base o fondo -2- con lo que se determina la constitución de un apoyo para facilitar el apilado de otros envases de iguales características, 15 pudiéndose formar pilas de varias unidades totalmente estables y equilibradas.

A estas ventajas deben ser añadidas las de que en su almacenaje los envases pueden colocarse en posición desplegada, ocupando muy poco espacio, así como también que su fabricación es sencilla y económica pues para la fabricación de sus elementos componentes se precisa unas láminas de cartón que son tratadas con una simple operación mecánica de troquelado para conseguir su configuración correspondiente para poder formar 20 posteriormente, y del modo que ha sido descrito más arriba, el cuerpo del envase, fondo y tapa.

25 Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos elementos

constitutivos del envase apilable plegable objeto de la presente invención, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en consecuencia, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Envase apilable plegable, caracterizado esencialmente por el hecho de que su estructura está formada por una lámina rectangular, dotada de una pluralidad de líneas de plegado transversales, paralelas entre sí, cuya lámina se une por sus bordes extremos para conseguir un cuerpo tubular de contorno prismático, cuyo fondo está constituido por una pieza laminar de igual contorno, del que se prolongan una pluralidad de uñas radiales susceptibles de acoplarse en ranuras correspondientes, formadas en las paredes del envase, y cuyas piezas están dotadas de una pluralidad de aletas que pueden doblarse y colocarse de modo yuxtapuesto sobre la superficie interna de los tramos correspondientes de dichas paredes, comprendidos entre dicho fondo y bordes de dichos tramos, mientras que la tapa está también constituida por otra pieza laminar de contorno poligonal, de cuyos bordes se prolongan, en posición alternada unas aletas con pestañas longitudinales extremas y unas lengüetas, todas ellas susceptibles de ser dobladas para formar un faldón poligonal de igual contorno que el cuerpo del envase, así como unos elementos de fijación de éstas, formando una tapa de mayor superficie que el fondo, que permite la superposición y apilamiento estable de otro envase de iguales características.

2. Envase apilable plegable.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vi-

gente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende en conjunto ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 8 de abril de 1980

IBEROAMERICANA DE CATALUNYA, S. A.

p.a.

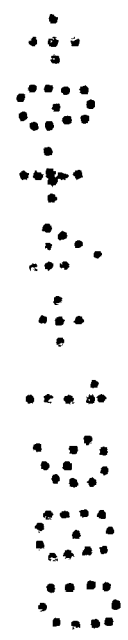
A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name and 'p.a.'.A vertical barcode consisting of a series of black dots of varying sizes arranged in a vertical column on the right side of the page.

FIG. 1

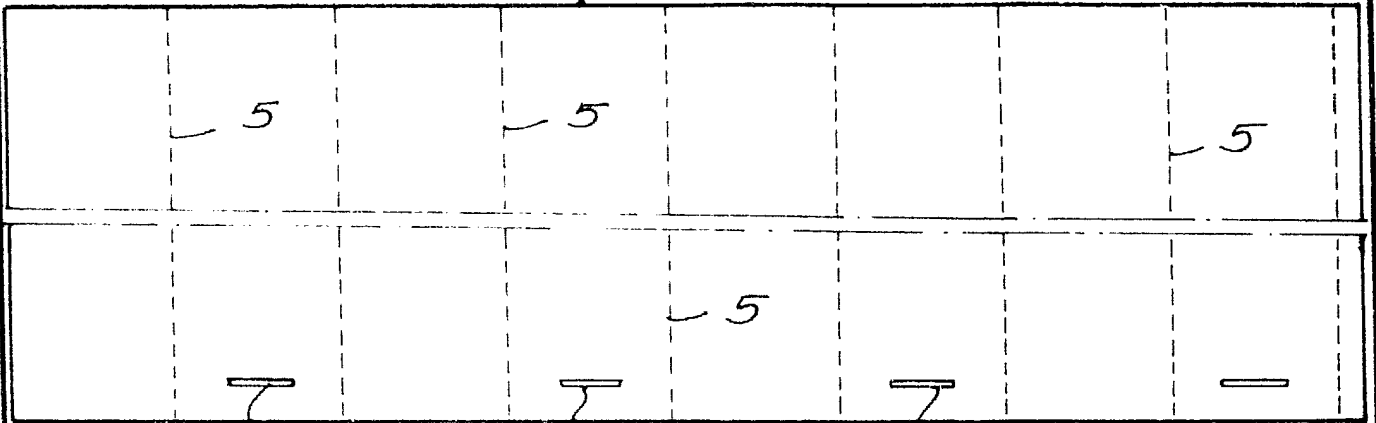


FIG. 2

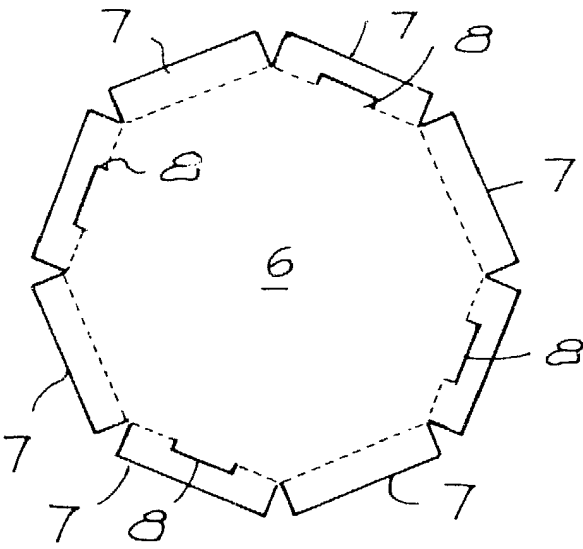


FIG. 4

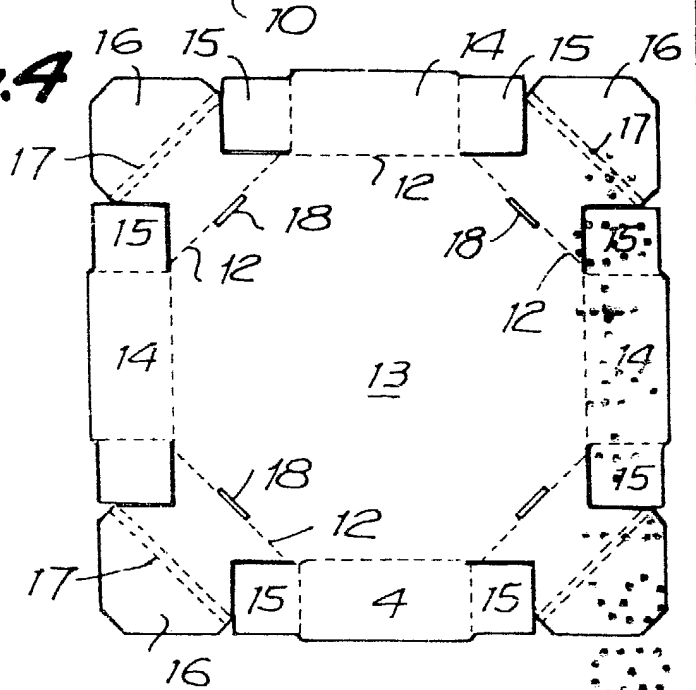


FIG. 3

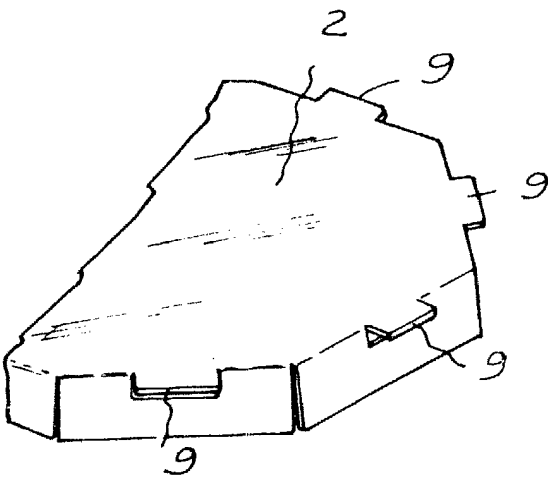
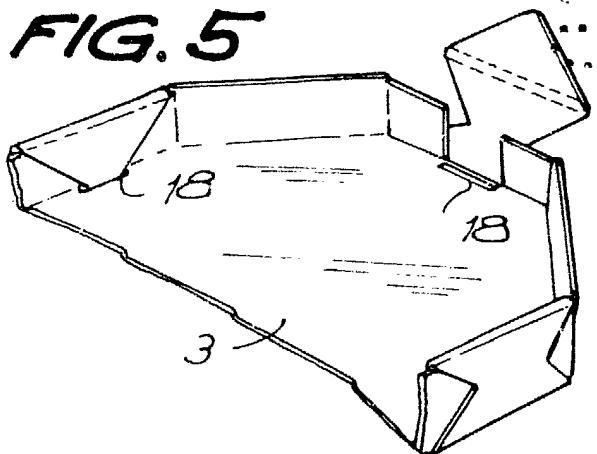


FIG. 5



Barcelona, 8 de abril de 1980
p.a.

30578/2

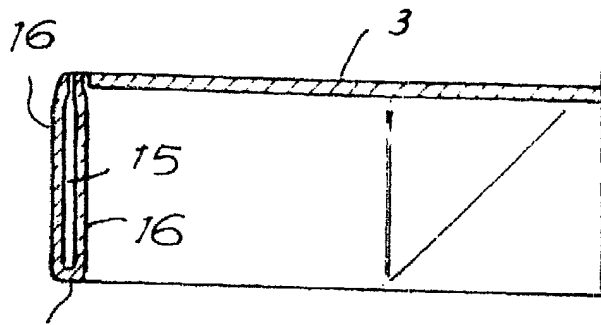


FIG. 6

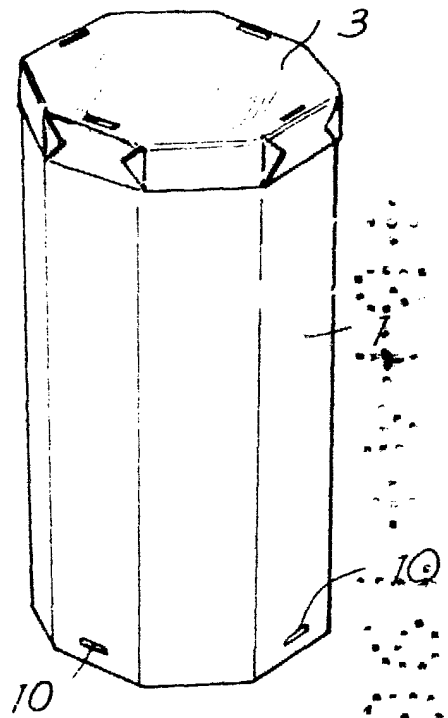
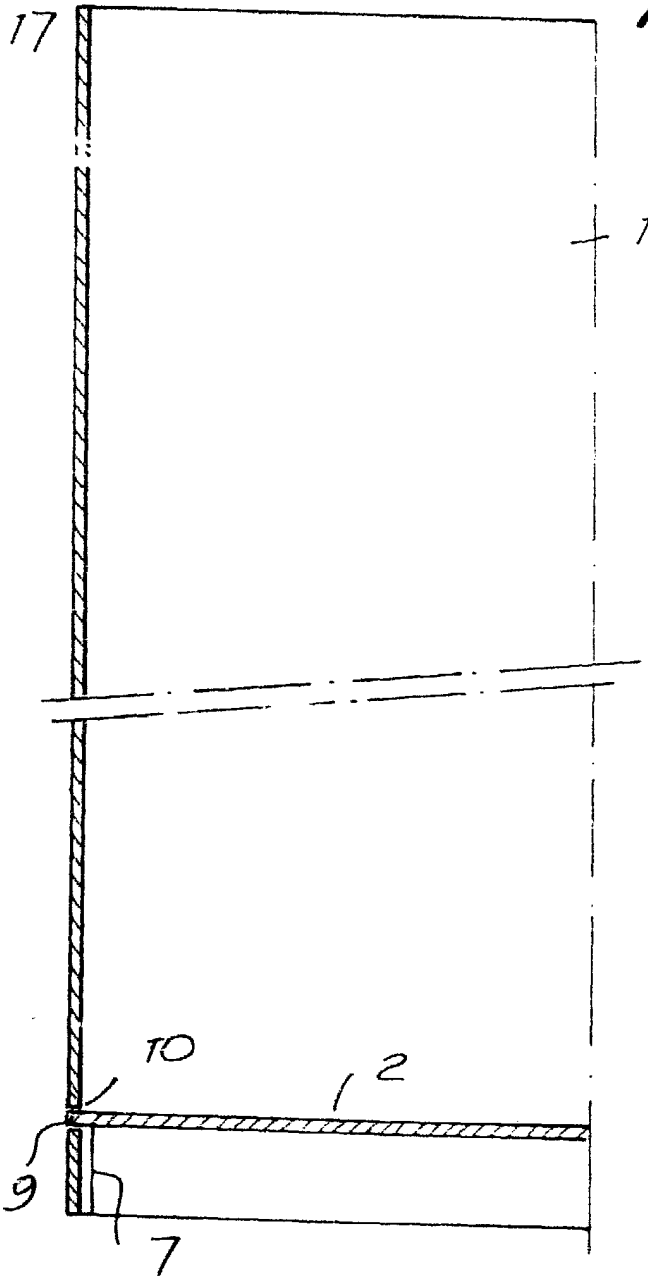


FIG. 7

Barcelona, 8 de abril de 1980
p.a.

30278/2